

REGLAMENTO PILETA CTC | 2024

1. **Uso del sector Pileta y Solarium:** podrán hacer uso de las instalaciones los socios que estén al día con el pago de sus cuotas sociales. Para el acceso al sector deberá solicitar una pulsera en la Secretaría del Club de Lunes a Viernes de 8 a 21:30 hs o en la Guardia los días Domingos y Feriados (donde quedará registrada la entrega de la misma y será válida por el día).
2. **Horario de Verano:** todos los días de 08 a 00 hs. El presente horario será actualizado a partir del 01/01/2024 -.
3. **Seguridad y Cumplimiento del Reglamento.** Se deberán respetar todas las indicaciones dictadas por el guardavidas, quien está facultado para mantener el orden, la seguridad y el decoro dentro del perímetro de la pileta a cuyo efecto puede realizar observaciones a los socios que se comporten de manera imprudente o antirreglamentaria y aún solicitarles que se retiren de ese sector si la falta es grave o reiterada, sin perjuicio de las demás sanciones que los órganos competentes del Club puedan aplicarles.

El Club se reserva el derecho de admisión y permanencia, y el guardavidas será autoridad dentro del sector pudiendo ser auxiliado por el personal de Guardia del club.

Se considera MONITOR a quien se encuentra a cargo del control del ingreso y permanencia al sector de pileta y solarium, del mantenimiento del orden y disciplina y de supervisar el cumplimiento del presente Reglamento en coordinación con el Guardavidas y el personal del club.

4. **Es obligación de los Socios:**
 - Cumplir con el presente reglamento.
 - Presentar sus acreditaciones (pulseras de socios) cuando el personal a cargo lo demande.
 - Cumplir con los horarios establecidos para el uso del natatorio.
 - Cumplir con la vestimenta adecuada para el ingreso a piletas.
 - Acatar las observaciones y advertencias de los guardavidas y/o del personal afectado al predio.
 - Hacer uso de la pileta con precaución y con una conducta que respete a los otros usuarios.
5. **Uso de Mobiliario:** los distintos artículos de mobiliario del sector (reposeras, silleas, sillas cestos de basura, etc) permanecerán fijas en cada espacio delimitado.
6. El Club NO SE RESPONSABILIZA por pérdidas, robos, hurtos, etc. de objetos/bienes muebles, de cualquier naturaleza.

7. **Menores.** Los menores de 10 años deberán estar acompañados por un adulto, salvo que el menor demuestre que sabe nadar a criterio de los guardavidas. Los menores de 7 a 10 años deberán acceder a la pileta grande únicamente en compañía de un adulto responsable, y los menores de 6 años deberán ingresar únicamente al sector de pileta de niños bajo la vigilancia de un adulto responsable.

8. No está permitido:

- Correr, patinar, empujar o circular en patineta, triciclo y/o bicicleta.
- Jugar con pelotas y objetos que puedan generar ruidos molestos
- Ingresar o permanecer con animales
- Llevar mobiliario del sector pileta y solarium a otros espacios del club.
- Trepár por el cerco perimetral o barandas
- Colgar toallas, prendas, bolsos u otros efectos personales de las barandas o cercos perimetrales de las piletas, plantas o sillas del club.
- Causar disturbios, correr alrededor de la pileta, hacer piruetas desde el borde de la misma, jugar a la pelota fuera y dentro de aquella.
- Ingresar a la pileta usando bronceadores u otros productos para la protección solar. Los socios que usen cosméticos, de cualquier tipo, deberán removerlo antes de ingresar a la pileta.
- Ingresar a la pileta con vendajes, apósitos, algodones en los oídos o cualquier otra medicación o sustancia que pueda caer o mezclarse con el agua y que puedan provocar perjuicio en el mantenimiento de la misma.
- Realizar descargas nasales, salivar y/o ejecutar cualquier otro acto que pueda contaminar el agua.
- Sentarse sobre los andariveles y/o saltar el perímetro de la pileta.
- Está prohibido ingresar comida y/o bebidas al perímetro (cercanías) de las piletas, como así también dejar vasos o envases de vidrios en el piso o lugares que podrían representar un peligro para la seguridad de las personas.

REGLAS PARA CURSOS DE NATACIÓN

Sr. Usuario, le solicitamos la lectura total del presente reglamento antes de confirmar su inscripción y luego, por favor firme al final.

- 1- La firma de conformidad es requerida para poder confirmar la inscripción.
- 2- La firma conlleva la aceptación del reglamento y el respeto de todos sus puntos.
- 3- El alumno debe presentar DNI al momento de la inscripción.
- 4- La edad mínima es de 4 años cumplidos al momento de inscribirse en las actividades. Por favor no comprometa al personal solicitando la inscripción de niños que no tengan la edad mínima.
- 5- Las personas inscritas asistirán a la clase (horario) en el cual ha sido matriculada. No se podrán cambiar de horario o grupo por su cuenta o por cuenta de los padres o tutores. Solo los instructores o la administración del programa pueden hacer los cambios de acuerdo a los criterios de enseñanza.

- 6- Actos de indisciplina reiterados de parte del cursante o colono, conlleva la posibilidad de su retiro de las actividades sin que ello implique la devolución del dinero abonado por el servicio.
- 7- Todo participante deberá estar debidamente matriculado en el curso. Padre o encargado de los niños deberán presentar el recibo de pago de la actividad al profesor/a el primer día de clase. Los pagos se harán en la oficina de la secretaría del club según costos del curso antes de la fecha de comienzo de la clase.
- 8- Los padres no pueden permanecer dentro del recinto del natatorio, salvo que sean socios de la institución. Deben dejar a los niños a cargo de los profesores y retirarlo al finalizar la hora. Sin excepción.
- 9- Una vez finalizada la clase, aquellos usuarios que no sean socios del club no podrán permanecer en el club más tiempo del que demande la actividad contratada.
- 10- Los niños deberán ser buscados por sus tutores al finalizar la clase con una tolerancia máxima de 15'.
- 11- Ninguna persona con heridas abiertas o infecciones de la piel podrá hacer uso de la piscina.
- 12- La actividad contratada no podrá transferirse a otro usuario.
- 13- El uso de gorro de natación, antiparras y malla adecuada es obligatorio. El uso de tapaoídos no es obligatorio pero Sí recomendable.
- 14- Los usuarios deben acatar las indicaciones de los profesores y del guardavidas en todo momento.
- 15- Los días de clase perdidos por inasistencias del usuario, por cualquier razón, sea adulto o niño, NO se recuperan agregando más días al vencimiento del curso.
- 16- Los clases de natación que se suspendan por tormenta eléctrica se recuperan agregando clases dentro del período contratado.
Las cursos de natación solo se suspenden por tormenta eléctrica.
En caso de lluvia suave no se suspenden.
- 17- Colonia de vacaciones. NO se suspende bajo ningún concepto, el club cuenta con lugares cubiertos. De haber tormenta al momento del horario de ingreso podrán asistir más tarde.
- 18- Para obtener descuento el usuario, niño o adulto, debe tener su cuota social al día.
- 19- El club no se hace responsable por la pérdida de objetos de valor. Por favor tomar todas las precauciones.
- 20- Se solicita un certificado médico que confirme que el participante está apto para tomar las clases de natación.

MÁS INFORMACIÓN | SECRETARÍA CTC

Horario: Lunes a Sábados de 8 a 21:30 hs

Teléfono Fijo: 3794435516

Whatsapp: 3795561499